

# EL BIEN PÚBLICO

AÑO XX

Núm. 5.426

Mañón Jueves 5 Febrero 1891

PRECIO DE SUSCRICION 1.50 PESETAS AL MES

OFICINAS

Bastion, 39

## La libertad de los Liberales

Libertad... y no por mi casa, pueden decir, parodiando una frase muy sabida, los republicanos franceses que se han reunido para silbar «Thermidor» é insultar á Sardou durante la representacion de su último drama.

¿Cuál es la razon de esa protesta, ó, con más exactitud, de esos silbidos y esas injurias? ¿Acaso que la obra es mala? No. Su mérito, mayor ó menor, para nada ha influido en tales manifestaciones. Lo censurable de «Thermidor», el gran pecado de Sardou, es que ataca á la Revolucion francesa, ó por lo menos al Terror.

El hecho tiene precedentes. Sin ir mas lejos, «Rabagas», otra de las obras de Sardou, fué acogida de la misma manera y por análogos motivos en París y en provincias, llegando en Marsella á tomar tales proporciones el alboroto, que, para evitar una alteracion formal del orden público, hubo que suspender las representaciones. Lo mismo exactamente que ahora sucede.

Si se tratara de una turba ignorante y soez, de un público reclutado en las últimas capas sociales, el alboroto provocado contra «Thermidor» tendría explicacion sencilla, porque ya se sabe que no hay que buscar tolerancia ni moderacion en el populacho. Pero el caso es que, según las noticias que se reciben de París, los autores de esa manifestacion tan culta y comedida son periodistas y políticos radicales, es decir, gentes que se han pasado la vida defendiendo en los clubs, en la prensa, en las reuniones públicas, y quizás en las Cámaras, la libertad del pensamiento y las demás libertades imaginables. De cómo practican y entienden la primera, que es la principal de todas, dan elocuente testimonio los silbidos é imprecaciones que amenizaron anteanoche la representacion del «Thermidor».

Pero no es esto sólo: hasta se ha tratado de llevar la cuestion á la Cámara, y si el Gobierno no hubiera prohibido las representaciones del «Thermidor», como al fin lo ha hecho con una debilidad deplorable, los radicales hubiesen suscitado un debate para censurar agriamente que se representara en el Teatro Francés una obra en que se ataca al Terror ó á la Revolucion de 1793. Es decir, que en la República francesa, donde no hay cosa divina ó humana que sea indiscutible, va á resultar que un hecho histórico como la Revolucion en el cual hay, junto á grandezas épicas, abominables manchas y vergonzosos extravíos, tiene un privilegio de que no disfrutaban ni Dios, ni la autoridad suprema, ni las leyes, ni las sentencias de los tribunales, ni siquiera los dramas íntimos de la vida privada.

Tiene, sin embargo, su razon de ser esa intolerancia de los radicales franceses. Al obrar así no hacen otra cosa que defender su progenie, porque, á no dudarlo, los que anteanoche vociferaban y silbaban en el Teatro Francés son los descendientes legítimos de los héroes de la Montaña, de los jacobinos que pusieron á la declaracion de

los derechos del hombre un pedestal de cabezas de aristócratas. Pero como los tiempos han cambiado, estos Marat «fin de siècle» tienen que contentarse con pedir la cabeza de Sardou desde la butaca ó la galeria de un coliseo. Menos mal que estas reminiscencias atenuadas del Comité de Salud Pública tienen por campo de batalla las localidades de un teatro.

Para los espíritus verdaderamente liberales son tristes estos hechos. ¿Será un sueño esa hermosa aspiracion, tan noble y tan humana, de la tolerancia mútua, del respeto al pensamiento ajeno? ¿Estarán condenados los pueblos á rendir perpétuo culto á un fetiche y variarán tan solo las manifestaciones y las formas de este fetichismo? Fetiches por fetiches, tanto valen los de hoy como los de épocas pasadas; y si tan solo se ha conseguido cambiar los unos por los otros, ¿valía este resultado la pena de tantas batallas libradas en la esfera de las ideas, y de tantas luchas sangrientas para derrocar el fanatismo?—E. Gomez de Baquero.

## RESOLUCIONES PARA CUBA

El vapor correo que zarpó el 30 de Enero de Cádiz salieron para la Habana los comisionados de la industria y del comercio de Cuba.

En el mismo correo se remiten á la gran Antilla las resoluciones adoptadas por el Sr. Ministro de Ultramar en los asuntos que dichos comisionados vinieron á gestionar.

El resumen de dichas disposiciones es el siguiente:

1.º El ministerio de Ultramar ha sancionado definitivamente las providencias del general Chinchilla respecto de los olanes blancos y chaconás de algodón, hasta 22 kilos el aforo «ad valorem» de los géneros de algodón de fantasia ordinarios no tarifados, y ha reconocido no ser penales las diferencias de valor en los artículos de evaluó.

2.º Ha dispuesto que en el plazo de un mes se resuelvan los innumerables expedientes que sobre tejidos y otros artículos están en tramitacion desde hace dos años, á fin de que se devuelvan los depósitos ó diferencias que puedan resultar á favor de los interesados, ó para que se les tengan en cuenta las cantidades al pagar derechos de Aduanas.

3.º Ha ordenado que los expedientes que se incoen en las Aduanas, sean resueltos dentro de los primeros treinta dias hábiles, exigiendo responsabilidad á los empleados por los perjuicios que produce al comercio mayor demora.

4.º Ha decidido que ningún expediente de alzada contra aforos se pueda resolver sin oír á la Junta de aranceles, y que ésta se reúna por lo menos dos veces al mes, á cuyo fin se aumenta el número de vocales del comercio para que estén representados todos los gremios, según su importancia, y se removerá á los que no tomen posesion de sus cargos.

5.º Ha accedido á que, previa la garan-

ta correspondiente, queden en poder de los comerciantes las diferencias de derechos de Aduanas objeto de litigio, mientras no se resuelvan los expedientes que incoen.

6.º Ha aceptado que, mientras no se lleve á cabo la reforma de las Ordenanzas de Aduanas se modifique el art. 51, ampliando á quince dias el plazo de ocho que se fija para puntualizar las declaraciones, en atencion á que suelen perderse algunas cartas que conducen las facturas de las mercaderías consignadas; y que, con arreglo al inciso 8.º del art. 94 de las referidas Ordenanzas, en los embarques, entre puertos de la isla, de mercancías sujetas al pago de derechos de exportacion, preste el remittente fianza bastante á responder del importe de los derechos, para el caso de no acreditar después de su llegada al puerto de destino, con lo cual se simplificarán las costosas operaciones que hoy exigen las Aduanas, y se darán mayores facilidades al comercio.

7.º Ha otorgado la prórroga que se pedía para hacer la cobranza del impuesto industrial sobre azúcares y mieles.

8.º Y por fin, también ha consentido el Gobierno que las tiras bordadas de percal ó chaconá hasta 22 kilos, paguen por el primer grupo del arancel, en lugar del tercero, con el 20 por 100 de recargo.

Quedan sin resolver algunos puntos, ya porque exigen el concurso de las Cámaras, ya por ser necesario conocer la opinion de los centros consultivos y autoridades de Cuba; pero como se ve, todo lo que el Gobierno ha podido resolver por sí, lo ha hecho inmediatamente, demostrando de esta suerte los excelentes propósitos que animan al señor ministro de Ultramar, el cual ha recibido las felicitaciones de los comisionados al despedirse de él.

## FUERA DE ESPAÑA

Hace dos dias que el ministro señor Grimaldi ha presentado en las Cámaras italianas los presupuestos que han de regir para el próximo año económico. Para llegar á una nivelacion entre los gastos y los ingresos, es preciso en la mayor parte de las naciones europeas hacer tales equilibrios que no sólo las oposiciones los descubren, sino que la masa general de contribuyentes tiene conocimiento de ellos. En Italia han debido ser los esfuerzos mucho mayores, dado que, ni el ministro de Guerra, ni el de Marina han querido rebajar una cantidad crecida de sus respectivos presupuestos, alegando que si ahora se les obliga á importantes reducciones, equivaldría tal medida á dejar estériles los sacrificios de toda suerte que en anteriores ejercicios han hecho. Cuando tanto ha costado poner á Italia al nivel de las grandes potencias, cuando se han gastado millones y millones—han dicho—en dotarla de un ejército numeroso y bien pertrechado y de una marina que será, si no se ataja el vuelo de los arsenales, una de las mejores del mundo, querer reducir ahora los gastos, es una obcecacion de aquellos mismos que no hace muchos años clamaban por una Italia fuerte y respetada.

Ante tales argumentos y convencidos los demás compañeros de gabinete de lo bien fundados que estaban, han transigido, contra lo que prometieron hace un par de meses al cuerpo electoral que debía darles sus sufragios. La tarea que ha tenido que cumplir el señor Grimaldi ha sido pues ardua por todo extremo y le ha sido forzoso rebañar de aquí y de allá—suprimir chocolate del loro—para que los gastos aparecieran menos crecidos. Y por otra parte y para que no aparecieran con deficit los presupuestos á pesar de estas reducciones, el socorrido medio de dar en el papel un aumento á casi todas las rentas, es lo único que han encontrado. Lo que hay que ver es cómo en la práctica se das componen para que las rentas de Aduanas y las Contribuciones directas produzcan ese aumento de productos que consigna. Y á la verdad que cabe poner en duda las cuentas del ministro. La crisis que Italia ha padecido durante los últimos años se ha exacerbado ahora con los frios intensos que han reinado. En el Piamonte y Lombardia hay una gran masa de obreros sin trabajo. A consecuencia de ello pierde valor la propiedad rústica y urbana y no vemos como, dadas estas circunstancias, es posible que den mayores rendimientos así la propiedad como las Aduanas. El mismo ministro parece preverlo cuando dice que quizás será preciso hacer propuestas suplementarias.

Los diarios de oposicion extreman con tal motivo sus censuras y afirman que si no se varia de conducta el Gobierno será derrotado en breve en esas Cámaras en plazo que cuentan con tan grande y compacta mayoría. «La Tribuna», que se distingue generalmente por la serenidad de sus juicios dice que, si bien no tan desesperada como imaginan los radicales y los amigos de Magliani y Nicotera, la situacion del gabinete es mala y que no sería extraño que en el curso de la discusion que va á reanblarse á propósito de los presupuestos, recibiera el primer aviso de la poca simpatía con que en el Parlamento se acogen sus planes.

Las anteriores impresiones están tomadas directamente de la prensa italiana cuyos principales órganos hemos consultado, puesto que tratándose de Italia, no es conveniente dejarse influir por lo que dice la prensa francesa, apasionada contra el gabinete Crispi, al que echa toda la culpa de que su nacion continúe aliada á los dos imperios germánicos.

Los últimos despachos que se han recibido de Chile parecen indicar que la situacion se agrava por momentos. Hay que tener en cuenta, para hacerse cargo de la situacion, que el cable está en poder del Gobierno y que es natural que éste no dejará pasar ningún despacho que dé noticia de ventajas obtenidas por los insurrectos y que si confiesa que es un hecho la ocupacion de Pisagua, Coquimbo y la Sirena, es porque de ningún modo puede disimular la gravedad que estas noticias revisten, ya que desde el Perú llegan también telegramas y

n ellos se asegura que tales plazas están hace días perdidas por el Gobierno. En un despacho de origen oficial se afirma que las tropas leales han batido á los insurrectos cerca de Pisagua y que se espera que en breve se libre una batalla entre fuerzas mas numerosas.

En cambio un telégrama que vemos en el último número de «The Daily News» dice que las tropas del gobierno están descontentas en grado sumo, y, que de no llegarse á un acuerdo con las Cámaras, es de temer que en breve la insurrección se generalice y quede el gobierno derribado y se abra un período de interinidad que no pueda de ninguna manera ser provechoso para aquella República.

### Correspondencia

Madrid 2 Febrero.

Comienzan á conocerse los resultados del acto de ayer, aunque no sea mas que con aproximación, y como es de pensar, principian á deducirse las consecuencias. Estas bien se vé que son enteramente favorables al gobierno. Y no se hable de triunfos morales; porque es un argumento ya gastado en fuerza de usarle al día siguiente de la lucha todos los que han sufrido una tremenda derrota en los comicios.

Esto ha sucedido á los fusionistas en primer término. Están verdaderamente aplastados por su derrota. Se pensaban que después de su paso por el poder durante cinco años y de los recientes éxitos fabricados por algunos buenos amigos en las provincias recorridas por el Sr. Sagasta, los resultados de la elección de ayer corresponderían á dichas manifestaciones, y su desencanto al tocar la triste realidad ha sido grande. Sobre todo lo sucedido, su derrota en Madrid, Barcelona, Valencia y Sevilla, les tiene sin saber lo que les pasa. Hay que verles lo místicos y cariacontecidos que andan para comprender cuál es el estado de su ánimo. Visto el fracaso de ahora, cuando menos lo esperaban, como buenos monárquicos vuelven los ojos al poder moderador y ya dicen que nada importa que tengan exígua minoría para llegar al poder, pues que de él cayeron contando gran mayoría.

Los posibilistas, y en particular su jefe el Sr. Castelar, bññanse en agua de rosas con la derrota de quienes fueron fuerte sostén y apoyo en el poder. Ellos se tienen la culpa, dicen; hubieran escuchado nuestros consejos y aceptado una amplia conciliación liberal y para ellos hubiesen sido en primer término los provechosos. Ellos que cometieron la culpa sufran en primer término la pena. Antes de tener para ellos conmiseración, aún hemos de decirselo mas claro en letras de molde y á la faz del país, añaden, porque ellos y solo ellos son los responsables de esta gran derrota de los elementos liberales.

Por lo demás, los republicanos muestranse satisfechos, según dicen, porque vendrán mas en número del que habían pensado, siquiera vengan fraccionados en mil pedazos. Pero ellos hacen como que no lo notan, y dicen que estarán unidos como una piña para hacer la oposición, porque ahora el Sr. Castelar, con el exíguo grupo de cuatro ó cinco correligionarios que le acompañarán en la Cámara, no tendrá los motivos que le obligan á su benevolencia con los fusionistas, actitud que debilitando á las minorías hizo á estas desmayar hasta el punto de ir á su renuncia el Sr. Salmeron y retraerse en su casa el Sr. Pi. Tales son sus cuentas galanas.

Pero como es de suponer, también los con-

servadores echan las suyas y comienzan por felicitarse de la elección por Madrid, que prueba con la elocuencia de los números, además del favor que en la opinión alcanzan sus hombres, que en la capital de la monarquía y á pesar del sufragio imperan los monárquicos sobre los republicanos, á despecho de las alharacas de éstos, como lo prueba que además de los votos obtenidos sobre todos los demás candidatos, porque bien poco significa que uno solo, el Dr. Ezquerdo, zorrillista, les vaya á los alcances en el número de sufragios logrados á su favor.

Es difícil á esta hora calcular la composición de la futura Cámara sin cometer grandes errores, por lo cual me abstengo de hacerlos.

Y termino negando que los señores Cos-Gayon é Isasa hayan sido derrotados, como suponía la prensa liberal.—Z.

### EL MOTIN DE OPORTO

La prensa portuguesa llegada hoy trae extensas narraciones del movimiento insurreccional de Oporto. Aunque el telégrafo ha dado ya numerosos pormenores, ampliaremos, sin embargo, algunos puntos.

El regimiento de cazadores núm. 9 fué el primero que se declaró en rebelión, saliendo á las tres de la madrugada del cuartel sin oficial alguno. Poco después se unió á los insurrectos el alférez Malheiro, poniéndose á la cabeza de los mismos. Al propio tiempo salían de su cuartel los soldados del regimiento de infantería número 20, mandados por el capitán Leitao y el teniente Coelho. Reunidas ambas fuerzas y aumentadas con 20 carabineros de caballería y 150 de infantería, se formaron en cuadro en el «Campo da Regeneracao», donde dieron vivas á la República.

Del cuartel «do Carmo» salieron entonces fuerzas de caballería é infantería de la Guardia municipal, mandadas por el mayor Graca. Este jefe, dirigiéndose á los insurrectos, los exhortó á que volvieran á sus cuarteles, tratando de demostrarles que ningún resultado beneficioso podrían obtener de la sedición á que habían sido arrastrados. Estas palabras causaron alguna impresión entre los rebeldes, pero el alférez Malheiro contestó que ya era imposible retroceder, y entonces los insurrectos prorrumpieron en gritos subversivos y en amenazas á la Guardia municipal, que se retiró, tomando posiciones en diversos puntos estratégicos.

Proclamada la República en la Casa Municipal, como ya saben nuestros lectores, los sublevados se dirigieron desde la plaza de D. Pedro á la calle de S. Antonio, á fin de apoderarse del telégrafo y del cuartel general. Allí empezó el fuego y los insurrectos fueron rechazados por la Guardia municipal, huyendo muchos de aquellos, poseídos de gran pavor. Sin embargo, volvieron diferentes veces á atacar las posiciones que ocupaban las fuerzas leales, sin conseguir adelantar terreno. Al fin se desbandaron, yendo á concentrarse en la plaza de D. Pedro.

Dos compañías del regimiento número 18 se habían sublevado también; pero el jefe de este cuerpo, coronel Alencastre, á pesar de que los rebeldes les amenazaron de muerte, se negó á unirse á ellos, y reuniendo á los soldados que permanecían fieles, se puso inmediatamente á las órdenes del comandante general de Oporto.

En la población había gran pánico, y muchos creían que la artillería se había sublevado también. Por el contrario, la llegada de las fuerzas de artillería decidió

la derrota de los insurrectos, que ya se hallaban bastante desanimados. Aestadas dos piezas de campaña contra el Ayuntamiento, donde se habían parapetado aquellos, comenzaron á bombardear el edificio.

A las tres de la tarde cesó el fuego, y dos compañías de la Guardia municipal, con bayoneta calada, penetraron en la Casa Consistorial sin encontrar resistencia ni enemigos, porque los rebeldes habían escapado. Las paredes de la sala de sesiones del Ayuntamiento ofrecen señales de la lucha, y muchos cuadros han sido destruidos por las balas.

«As Novidades» pide que sean castigados con rigor los insurrectos, recordando á este propósito la sublevación española de San Carlos de la Rápita y comparando con ella el motín de Oporto, por haber surgido éste cuando están partiendo para Africa las expediciones militares portuguesas.

Los últimos telegramas de la «Agencia Fabra» dicen así:

Lisboa 1.º—A las tres de la tarde de hoy se han presentado á las autoridades de Oporto varios insurrectos.

Entre las personas últimamente detenidas figuran el abad de San Nicolás, el cura-párroco de Oporto, el abogado Caro y el industrial Santos Silva.

Dícese que el juez superior Soares, los banqueros Pinto y Leito, el profesor Alburquerque y el antiguo diputado Santos Reis son ajenos á la rebelión. Los únicos gritos que se dieron fueron los de ¡Viva la República! ¡Viva Portugal! y ¡Viva el ejército!

Hoy es completa la tranquilidad.

Lisboa 1.º—El periódico oficial ha publicado el decreto de suspensión del «Habeas Corpus» y una autorización para que puedan prohibirse en todo el reino los periódicos que constituyan un peligro contra la seguridad del Estado.

Lisboa 1.º—Los periódicos republicanos «La Patria» y «Los Debates» han sido suprimidos.

Va á reunirse el Consejo de Estado para informar sobre la aplicación de la jurisdicción de guerra á los individuos civiles detenidos por la conspiración é insurrección de Oporto.

Lisboa 1.º—Continúan los registros domiciliarios en Oporto.

Todos los paisanos comprometidos en el movimiento insurreccional republicano se hallan presos, excepto el doctor Alves Veiga, á quien se sigue buscando.

Lisboa 2.º—Sigue reinando tranquilidad completa.

El Gobierno está decidido á proceder con gran energía contra los individuos que tomaron parte en la insurrección de Oporto.

El 18 regimiento de infantería será trasladado á Braga.

El 9 de cazadores y 10 de infantería serán disueltos.

Tres oficiales de los que tomaron parte en la rebelión y varios sargentos, uno de éstos llamado Pinto, se encuentran heridos.

Los periódicos declaran que existía completo desacuerdo entre los republicanos de Oporto y los de Lisboa.

Estos últimos se habían manifestado hostiles á la idea de la revolución.

Parece que esa fué la causa de la escisión surgida en la última Asamblea general del partido.

### Telégramas

Lisboa 3.º—El capitán Leitao ha sido preso en Albergaria.

El «Diario Oficial» publica un decreto disponiendo que los tribunales militares juzguen todos los crímenes de rebelión previstos y castigados por el Código penal.

Oporto.—El rumor relativo á haber sido preso el Sr. Alves Veiga necesita confirmación.

Dos sargentos de la dotación de la corbeta de guerra «Sagres», anclada en la rada de Oporto, intentaron en la mañana del día 31 de enero último sublevar á la dotación, pero fueron presos en el acto.

Uno de los conspiradores ha declarado que era partidario de la república federal con un gobierno en Oporto independiente del gobierno de Lisboa, habiendo hablado también, según parece, de la adhesión de los revolucionarios españoles.

La indignación contra los insurrectos es extraordinaria.

Lisboa 3.º—Es completamente inexacto que ningún individuo del Consejo municipal de Oporto hubiese tomado parte directa ó indirectamente en la última sublevación.

Por su parte, los hombres mas importantes que figuran en la lista de los individuos del gobierno provisional han dirigido varias cartas á los periódicos declarándose ajenos al último movimiento y afirmando sus constantes sentimientos monárquicos.

Paris 3.º—El Rey Humberto ha conferenciado esta mañana con el señor Zonardilli sobre la situación política de Italia.

Berlin.—El Banco de Berlin ha reducido el descuento al 2 y medio por ciento.

Viena.—Los zapateros de esta capital, en número de 12.000, se han declarado en huelga. Creese que las negociaciones pendientes con los patronos darán buenos resultados.

Todos los individuos de la comisión encargada de examinar el proyecto de renovación del privilegio del Banco de Francia, se muestran favorables á dicho proyecto, proponiendo en el mismo algunas modificaciones de mero detalle.

Berlin.—Se asegura que el general Waldersee está decidido á retirarse á la vida privada y á declinar el mando del cuerpo de ejército que se le ha ofrecido.

## Gacetilla

En la tarde de ayer llegó á esta Ciudad nuestro querido amigo el Diputado electo por este Distrito Excmo. Sr. Duque de Almenara-Alta, acompañado de muchísimos de sus amigos que venían unos de Ciudadela y demás pueblos de la Isla; y otros que habían salido á recibirle desde Mahon y Villa-Carlos, formando numeroso séquito compuesto de un centenar de carruages repletos de gente.

Los amigos del Sr. Prieto, que por lo visto no pueden consolarse con la derrota sufrida, prepararon á la llegada de los carruages una contramanifestación, recibiendo á silbidos y pedradas, según venían anunciando días antes, silbidos que se repitieron durante la carrera y muy particularmente frente á la casa del Sr. de Olives donde se alojó nuestro amigo.

Desde la llegada del Sr. Duque á la plaza de San Francisco varios grupos de paisanos aclamaron con entusiasmo al Rey, á la Reina Regente y al Sr. de Almenara, aumentando los vítores al apearse la comitiva en la calle de S. Roque en la que se hallaban reunidos muchísimos amigos del señor Duque y gran número de señoras que ocupaban los balcones y ventanas de las casas inmediatas, desde las cuales aplaudían y agitaban sus pañuelos lo mismo que lo ha-

bian efectuado las que ocupaban los balcones de la calle de Isabel II y llegó a tal punto el entusiasmo de los manifestantes que éstos consiguieron con sus repetidas vivas y aclamaciones apagar los silbidos de los grupos de republicanos situados en la calle de S. Roque é inmediatas, no obstante el empeño que demostraron los instigadores de las turbas para que sobresalieran los medios insultantes que habían preparado contra el Sr. Duque, apelando entonces en su impotencia á signos y ademanes incalificables que el pudor nos impide nombrar.

En medio de esta algazara se oyeron gritos de viva la República y muera y fueras á determinadas personas, lo cual dió lugar á una colision en que hubo de intervenir la guardia Civil para hacer retirar á los contramanifestantes promovedores del alboroto, afin de que quedaran respetadas los derechos de los que se habían reunidos pacíficamente para acompañar á su llegada al Candidato liberal-conservador.

Retirados á alguna distancia los alborotadores repitieron sus gritos y silbidos amenazando nuevamente la seguridad personal de nuestros amigos, y poniendo en grave peligro el mantenimiento del orden; por lo que el Sr. General Gobernador, enterado de lo que ocurría, acudió al lugar del suceso con sus ayudantes y tropa, distribuyendo también rondas por la poblacion. Con estas acertadas disposiciones quedó tranquilizada la poblacion al poco rato.

Un grupo de los manifestantes republicanos capitaneado por el pastor protestante Sr. Tudurí, se dirigió á la plaza Vieja frente á la casa de la viuda del Sr. Cardona, donde suele hospedarse el Sr. Prieto y Caules, como si fuera á dar cuenta de haber cumplido al pié de la letra la consigna recibida de los jefes del partido republicano fusionista.

Entre los que instigaban á las masas descollaba el ex-diputado provincial Sr. Morillo, autorizándose también el alboroto el teniente de alcalde D. Jaime Fábregues y Pax, el famoso ex-teniente de alcalde señor Sariego, el empleado del Ayuntamiento y director de «El Liberal» Sr. Seguí y Mir, y en lontananza, en la plaza de la Constitucion, el notario D. Francisco Mercadal y Pons, el gerente del «Banco de Mahon» D. Juan J. Rodriguez con sarcástica sonrisa, y el médico militar retirado don Sebastian Vinent chupando un pito.

En cambio brillaron por su ausencia el Sr. Alcalde D. Damian Moysi y los dependientes de la Alcaldía, pues no vimos á ninguno en toda la carrera, lo que sí notamos que durante la velada uno de los guardias municipales estaba como de centinela cerca de la casa del Alcalde.

Aunque como políticos debiéramos alegrarnos del acto realizado en la tarde de ayer por los partidos coligados, pues semejante proceder redundará siempre en descrédito de los que acuden á tan reprobados medios en contra de sus adversarios; como mahonéses protestamos indignados contra el mismo, por lo mucho que afecta á la honra y buen nombre de la poblacion, que hasta ayer pudo, con justicia, preciarse de culta y morigerada.

¡Hazaña es esta de la que podrán vanagloriarse en lo sucesivo los partidos democráticos de Mahon!

La falta de tiempo y de espacio no nos permite ocuparnos extensamente de las recepciones que se han hecho en todos los pueblos de la isla al Diputado electo Excelentísimo Sr. Duque de Almenara-Alta. Por otra parte, nos sería también suma-

mente difícil condensar en los estrechos moldes de un artículo los arrebatos de entusiasmo que brotaron de los corazones de nuestros amigos que en masas compactas y numerosas salieron á recibirla, á distancias respetables de todas las poblaciones de Menorca. Sólo diremos, pues, que el Duque sumamente emocionado y complacido, tuvo en todas partes frases oportunísimas de cariñoso agradecimiento para los que con tanto brio acababan de demostrarle su adhesion eligiéndole Diputado por éste Distrito; y que en todas partes, en Ferrerías, en Mercadal, Fornells, San Cristóbal y Alayor rivalizaron para demostrar al candidato electo la expansion natural de la alegría que proporciona el triunfo.

En el escrutinio general verificado hoy ha sido proclamado Diputado á Cortes por este Distrito, nuestro queridísimo amigo D. Gabino Martorell y Fillaver, Duque de Almenara-Alta, Marqués de Albranca, quién, según el recuento efectuado por la Junta de escrutinio, ha obtenido tres mil nueve cientos sesenta y nueve votos.

En el vapor-correo «Puerto-Mahon» han llegado los Rdos. Padres de la Compañía de Jesús, D. Celestino Matas y D. Pablo Alegret, al objeto de predicar en esta ciudad y en Ciudadela los sermones de la Santa Cuaresma.

El Licdo. D. Lino Singla, Pbro, Secretario de Cámara del Ilmo. Sr. Obispo Diocesano, ha salido esta mañana para Ciudadela.

Sabemos, y lo consignamos con gusto, que el exdiputado por este Distrito, nuestro estimado amigo el Marqués de Paredes ha sido elegido Diputado á Cortes por el Distrito de Balaguer, habiendo obtenido gran mayoría de votos.

Felicitémosle.

En las primeras horas de la madrugada de hoy han empezado á soplar encontrados vientos del Norte, que han contribuido al descenso que se observa en la escala termométrica.

Ayer mañana se dió parte al Juzgado de instruccion, de haber sido hallado cadáver, en el predio «S' Espamer» de este término municipal, un trabajador del campo natural de Mallorca, que padecía ataques epilécticos.

El Sr. Prieto y Caules que ha asistido al acto del escrutinio general, ha formulado un sin número de protestas contra las elecciones en casi todos los colegios, con las cuales se había propuesto sin duda el candidato derrotado, mantener el fuego sacro entre sus huestes; pues sabemos y nos consta que el Sr. Prieto es demasiado dúchó en esta clase de asuntos para creer que con ellas ha de alcanzar el objeto á que aparentemente se dirigen, teniendo en cuenta la ninguna importancia y significacion de todas ellas.

En la tarde de hoy han pasado á cumplimentar al Diputado electo Sr. Duque de Almenara-Alta, los Rdos. Curas Párrocos y demás Clero de las parroquias de esta ciudad.

Por la direccion general de Correos se ha dispuesto la licitacion pública para contratar la conduccion del correo por medio de buques de vapor entre Barcelona, Alcudia, Mahon, y Palma de Mallorca; Barcelona y Palma de Mallorca; Valencia, Ibiza y Palma de Mallorca, cuya subasta, bajo el tipo de 150.000 pesetas, se verificará ante el director general de correos y ante los gobernadores civiles de las mencionadas provincias el día 9 del próximo mes de Marzo.

La carga que ha conducido el vapor-correo «Puerto-Mahon» es la siguiente:

30 cajas fruta seca; 9 sacos nueces; 38 id. azúcar; 16 id. café; 10 id. cacao; 20 fardos bacalao; 1 casco sardina; 2 cajas calzado; 52 id. pieles curtidas; 26 fardos suela; 10 cajas jabon; 3 cajas cerveza; 2 id. productos farmaceuticos; 2 id. chocolate; 1 id. hoja de lata; 1 id. vino jerez; 6 barriles vino; 2 cajas café tostado; 28 id. tejido algodón 4 id. confites; 3 id. panizado; 1 id. naipes; 2 cajas tul seda; 2 id. aguas destiladas; 3 fardos tejido elastico; 30 cajas fruta seca; 10 fardos bacalao; 1 pieza madera; 11 borriales aceite; 27 bultos varios; 200 cueros al pelo 11 cascos anisado y otros efectos.

Las previsiones del tiempo para esta primera quincena de febrero, son según el «Bolotin Meteorológico» del señor Noherlesoom:

En los dos primeros días de febrero seguirá tu marcha progresiva á través de Europa, hasta el Mediterráneo y el Africa, el anticiclón señalado á fines de enero. Por lo tanto, han de continuar sintiéndose los efectos del último temporal de enero en Europa, señaladamente en las regiones del Mediterráneo, que es donde ha de tener el centro de acción en los dos primeros días de febrero. En estos días, en nuestra Península, dada la situacion del centro borrascoso, ejercerá particularmente influencia en las regiones del NE. y en las demás próximas al Mediterráneo, extendiéndose su acción desde este mar hácia el Centro, así en las lluvias y nieves como en los vientos de entre NE. y SE.

Pasados estos días continuará la serie de invasiones boreales por Escandinavia, á través de Rusia y en direccion al Este, internándose en Asia ó dirigiéndose hácia el mar Negro. Entre estas invasiones merece particular mencion una que siendo más intensa, amplia y meridional, ha de ejercer mayor influencia en nuestra Península.

Penetrará en Europa el día 7 por Escandinavia y atravesará el Continente en direccion al mar Negro producirá fuerte temporal de nieves y lluvias, particularmente en las regiones septentrionales de Europa, y un mínimo importante en la temperatura. En nuestra Península se sentirá también la influencia de esta borrasca boreal del 7 al 8, produciendo un mínimo importante en la temperatura, vientos de entre NO. y NE. y lluvias y nieves especialmente en las regiones septentrional y del Nordeste. El lunes 9 estará situado el centro de la borrasca boreal hácia los parajes del mar Negro; por cuyo motivo en nuestra Península se sentirá más la influencia en el Mediterráneo, lluvias y nieves desde este mar hácia el Centro, vientos del NE., siguiendo baja la temperatura.

Los pasajeros llegados hoy á bordo del vapor-correo «Puerto-Mahon» son los siguientes:

DE BARCELONA

D. Pablo Alegret; Celestino Matas; Maria Aguiló; Un Sr. Oficial de Marina y esposa; Juana Sintés; Juana Bagur; Jaime Allés; Buenaventura Ballester; Maria Rubió; Margarita Sintés; Un marinero.

DE ALCUDIA

D. José Puroles; José M.º Feliu; Pedro Antonio Corró; Rafael Cardona.

Seccion Religiosa

Santo de hoy

Sta Agueda virgen y martir y sta.

Calmanda virgen

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra.

de Belen en S. Francisco

Mañana Viernes, el Apostolado de la Oracion y Comunion Reparadora practicará el santo ejercicio de primer viernes de mes, en Sta. Maria, á las 7 se descubrirá S. D. M. misa meditada, comunión general y demás actos terminando con la bendicion con el Santísimo Sacramento. Por la tarde, se dará principio al piadoso anual Septenario dedicado á María Santísima de los Dolores, consistiendo en Via-Crucis, sermon á cargo del Rdo. Sr. Tutzó, Corona á María y canto del Stabat Mater.

Ntra. Sra. del Carmen, á las 6 y media misa, meditacion, trisagio, comunión y estacion como primer viernes de mes: por la noche Corona á la Virgen Dolorosa.

S. Francisco de Asis, también á las 5 y media, misa meditada, comunión y estacion. Por la noche, esposicion del Señor,

práctica de la Buena Muerte, sermon de Dolores que dirá el Lic. Sr. Cardona y Orfila Pbro 7 Padre nuestros y Stabat al organo y al fin reserva.

Concepcionistas, misa y comunión á las 6 y media y por la noche, el santo ejercicio de primer viernes de mes con esposicion de S. D. M. terminando con bendicion.

Sábado, en la ayuda-parroquia de la Concepcion, esposicion del Señor por la noche, Rosario, Buena Muerte y estacion. En el Carmen, visita semanal á María Santísima por sus devotos

Santo de mañana

Sta. Dorotea, virgen y mártir.

Telegramas

DE

El Bien Público

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad.)

Madrid 4.—10:45 n.

Las minorías del Congreso se compondrán de ciento cincuenta y cuatro diputados.

En contra de los rumores que han circulado, no es cierto que haya estallado una nueva insurreccion en Portugal.

En Huesca han sido detenidos muchos de los promovedores de la silba de que fue objeto el Sr. Obispo de aquella Diócesis.

Madrid 4.—11:15 n.

En las elecciones para Diputados á Cortes verificadas en Puerto-Rico, han triunfado nueve conservadores, tres fusionistas, dos autonomistas y un independiente.

Asegúrase que se encuentra en Madrid el Sr. Daveiga, promovedor de los deplorables sucesos de Oporto.

Madrid 4.—11:45 n.

Telegrafian á «El Correo Español» que en Haró ha sido apedreado el Casino Carlista y la Casa Sangarren.

Ha llegado á Barcelona el Sr. Salmeron; la muchedumbre dió gritos subversivos; la guardia civil de á caballo dió varias cargas, sonando en las Ramblas algunos tiros; ha habido algunos heridos. Fuerzas de carabineros ocupan las calles.

Madrid 5.—12:45 madrug.

La «Gaceta» publica el Real Decreto llamando á las urnas 51.500 hombres del último sorteo.

El «Diario Oficial» publica también la clasificacion de las Estaciones Telegráficas.

Palma 5.—3:45 t.

No ha llegado el vapor correo de Alicante y suspende su salida el de Valencia á causa del mal tiempo.

COTIZACIONES

Barcelona 4.—4:5 t.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like 4 por ciento Interior (77'12), 4 por ciento Exterior (78'80), Billetes Hipotecarios de Cuba (102'37), Banco Hispano-Colonial (57'10), Ferro-carril de Barna. á Francia (41'55), Id. del Norte de España (75'10), Id. de Orense (17'50), Id. de Almansa (121'50), Id. de O. B. y Francia (00'00), Id. del Norte (84'50), Id. de Orense (90'00), Id. de Almansa (74'62), Obligaciones C.ª Transatlantica (88'56), Cubas nuevas (97'75).

Empeños del Casino Mercantil

Table with 2 columns: Description and Price. Includes Interior (14 rs. vn. paga alcista), Madrid 4, 4 p. Interior (77'95), 4 p. amortizable (89'65), Billets Hipos. de Cuba (103'45).

**D. Elias Valero Garcia, Juez de primera instancia del Partido de Mahon.**

Hago saber, que el dia veinte de Febrero próximo y hora de las once de la mañana se procederá en la audiencia de este Juzgado á la subasta y remate, siendo la postura competente, de la casa-horno sita en esta Ciudad, calle de Santa Teresa número veinte, propia de D. Francisco Carreras y Orfila, bajo el tipo de tres mil ochocientas veinte y cinco pesetas, con arreglo a pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Escribanía del actuario, del que no se admitirán posturas inferiores á sus dos tercera partes, debiendo los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento de dicha suma para tomar parte en la subasta, exhibir su cédula personal y conformarse con los títulos de propiedad sin derecho a exigir ningunos otros; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy á instancia de Mateo Gomila y Sanchez en el juicio ejecutivo que sigue contra el referido Carreras sobre pago de dinero.

Dado en Mahon á veinte y cuatro de Enero de mil ochocientos noventa y uno. Elias Valero Antemí, Juan Allés.

**Banco de Mahon**

Este Banco compra el cupon n.º 4 de las Acciones f. c. Francia y el n.º 58 de las Acciones f. c. Norte.

Mahon 19 Enero 1891.—El director Gerente, J. J. Rodriguez.

**Pérdida**

La persona que haya encontrado un arete de tornillo negro con un brillante y lo entregue en la imprenta de este periódico, además de las gracias recibirá una gratificación.

**Perdida**

Se ha perdido desde la Plaza del Principe hasta el Carmen un boa de señorita, color gris. Se suplica á la persona que lo haya encontrado lo devuelva en la calle del Castillo número 10 casa de Antonio Prats donde será gratificada.

**Para Vender**

Lo está una casa en la calle de San Carlos num. 9 informes Horno de la calle del Castillo num. 81

Lo está la casa num. 20 de la calle de Gracia. En la del Cos de Gracia 30 informarán.

**Para vender**

Lo está la casa calle Cos de Gracia números 164 y 166. Para informes en la misma calle num 38.

Lo está una casa calle S. José num. 19. Para informes dirigirse calle de las Morenas num. 49.

**Leche de Burra**

Se encontrará y pasa á domicilio en la calle de San Bartolomé número 23.

**Piano**

Hay uno para alquilar de excelentes voces. Calle de Hannover num. 38.

**Sirviente**

En esta imprenta informaran de uno que desea encontrar colocacion.

**Hojas de servicio**

**Fes de vida**

**Listas de embarque**

**Libretas de alquiler**

En la imprenta de «El Bien Público»

**UNGUENTO FREIXINET**

DE UTILIDAD RECONOCIDA

COMPROBADO POR LA EXPERIENCIA DE TIEMPO INMORTAL POR LA CURACION RADICAL

DEL DIVIESO, CARBUNCLO, PÚSTULA MALIGNA, PARÓTIDAS,

TUMORES DE LAS MAMAS, PANADIZO, ABSCESOS, CÁNCER, ESCRÓFULA,

TUMORES LINFÁTICOS, ACUOSOS Ó SEROSOS,

TUMORES SANGUÍNEOS, TUMORES ENQUISTRADOS Ó LUPIAS, HERIDAS INCISAS,

ÚLCERAS, TIÑA, SABAÑONES ULCERADOS, ALMORRANAS, HERPES,

CALLOS, OJOS DE GALLO, ETC., ETC.

Cada número 1. . . . . 1'00 peseta  
 » 2. . . . . 0'50 »  
 » 3. . . . . 0'25 »

Se remiten á cualquier punto de España por el correo, mandando en sellos ó letra del giro mutuo valor de 1 peseta 25 céntimos para la caja num. 1; 75 céntimos para la del num. 2; y 50 céntimos para la del num. 3.

Todas las cajas llevan la firma y rúbrica de su autor, como así sus prospectos, que podrá exigirse y perseguirse ante los tribunales todo falsificador.

Unico depositario del unguento del MILAGRO para las islas de Mallorca, Menorca é Ibiza á donde deben dirigirse los pedidos para obtener grandes descuentos, es en MAHON

Plaza del Carmen número 7, Farmacia de la hija de Ferrer

**REGALAMOS**

**50 DUROS EN GÉNEROS**

Por cada 5 pesetas que todo comprador gaste en esta casa durante el corriente mes y el próximo Febrero se le entregará un número á su eleccion desde el 1. al 1000. Repartidos que sean todos los números haremos un sorteo y al que sea el agraciado

**REGALAREMOS 50 DUROS**

en géneros que podrá escojer á su gusto.

PUBLICO: esto es un dote que puedes hacerte solo gastando 5 pesetas en

**el Bazar Canet y Pons**

Esta es la verdadera baratura: pero ademas de lo dicho todos los géneros han tenido una gran rebaja como fin de temporada.

Capas desde 8 duros; Tiages desde 3 duros y medio.

Todos los géneros en pieza á precio de Fabrica.

Canet y Pons,

Prieto y Caules 50

**LA CATALANA**

COMPAÑIA DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS A PRIMA FIJA

capital social 20 millones de reales

Sub-Director en la isla de Menorca

D. PASCUAL JOSÉ HERNANDEZ

**LA VID**

Además de cuanto se expende en vinos licores y ultramarinos se encuentra el riquísimo ATUN en escabeche. LA VID de MANUEL BELTRAN Calle Nueva 29

**Para vender**

Lo está una casa calle del Castillo número 14. Informes en la misma.

**En venta**

Lo está la casa de la calle de S. Clemente num. 48. Para informes calle de los Negros num. 25.

**Para alquilar**

Lo están los altos de la casa num. 23 de la calle del Castillo. Para informes en la misma calle num. 26.

**Para alquilar**

Lo está la cochera de la calle de Buenavista sin número. Informes S. Antonio 11.

Lo están los pisos altos de la casa Cos de Gracia num. 48, juntos ó separados: precio módico. Informarán calle Moreras, 58.

Lo está tambien la del número 43 de la misma calle en iguales condiciones.

Lo está la casa calle de San Fernando num. 39.

Informarán Cos de Gracia 139.

**Nodriza**

Una que desearia encontrar criatura para amamantar. Vive en Villa-Carlos calle de Stuard num. 13.

**Nodriza**

Una que desea encontrar criatura para amamantar. Vive calle Sto. Cristo n.º 13.

**Nodriza**

Una primeriza desea encontrar criatura para amamantar. Vive en Villa-Carlos calle del Molino num. 17.

**TINTA NEGRA**

suelta y en botellas de varias dimensiones.

TINTAS PARA SELLAR

azul, negra, encarnada y morada

GOMA EN POTES

ARENILLA NEGRA

**YESO**

en barra redonda y cuadrada en cajoncillos de 100 barras.

Precios módicos.

Bastion, 39, Imprenta.

**TEATRO PRINCIPAL**

Funcion para el día 6 de Febrero de 1891

A BENEFICIO DE LA PRIMERA TIPLA DE LOS CASINOS CONSEY Y RECRO

Srta. D. Estrella Quintaveros

LA CUAL TIENE EL HONOR DE DEDICARLO

AL BELLO SEXO DE ESTA CIUDAD

**PROGRAMA**

- 1.º Se pondrá en escena el primer acto de la gran zarzuela,
- 2.º «L'Echo» Duo de Clarinete y voz con acompañamiento de piano ejecutado por los Sres. Céspedes, Salom y la Beneficiada.
- 3.º «El dos de Mayo» Poesía recitada por el Sr. Guardia
- 4.º Aria del «Barbero de Sevilla» cantada por la Beneficiada acompañada al piano por el Mtro. Sr. Salom.
- 5.º «Lo Soldat» Poesía catalana que ganó el primer premio en los Juegos Florales, declamada por el Sr. Guardia.
- 6.º «Si tu m'aimais» y «Malagueñas» cantadas por la Beneficiada, acompañadas con guitarra por el Sr. Villalonga.
- 7.º La chistisima zarzuela en un acto

**LA MARSELLESA**

**VIVA MI NIÑA**

La Beneficiada.

Imprenta de M. Parpal.—Bastion 39